

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Att.: D. Antonio Mas Sirvent
Director de Área de Mercados
Pº de La Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 26 de abril de 2007

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

El Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A. en sesión celebrada el 26 de abril de 2007, a propuesta de su Presidente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 17 del Reglamento del Consejo de Administración, respectivamente, ha acordado la renovación de sus dos Comités, el de Auditoría y el de Nombramientos y Retribuciones, que quedan compuestos de la siguiente forma:

I.-Comité de Auditoría

- Francisco Javier Salas Collantes (Consejero independiente)
- Manuel Alves Torres (Consejero dominical)
- Pedro Rivero Torre (Consejero independiente)

II.-Comité de Nombramientos y Retribuciones

- D. Antonio Garamendi Lecanda (Consejero independiente)
- D. Luis M^a Atienza Serna (Consejero ejecutivo)
- D. Juan Gurbindo Gutiérrez (Consejero dominical)
- D.^a Ángeles Amador Millán (Consejero independiente)

En ambos casos, la designación se ha efectuado por el plazo de tres años previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Esther M^a Rituerto Martínez